

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINAIFARM S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días de abril del año 2017, siendo las 16:00, en la Sala de Sesiones de Repreastro localizada en las avenidas Miguel Cordero 6-116 y Solano de ésta ciudad de Cuenca, se instala la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la participación y presencia de los siguientes accionistas:

- 1) HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A. mismo que es titular del 99,99% del capital suscrito de la compañía, debidamente representado por su Gerente Ingeniero Santiago Márquez Cordero.
- 2) ARQUITECTO HERNÁN ANDRADE IÑIGUEZ mismo que es titular del 0,01% del capital suscrito de la compañía

Es decir con la participación del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de la compañía **SINAIFARM S.A.**, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016.**
- 2) **Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016.**
- 3) **Conocimiento del Informe de Comisario.**
- 4) **Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2016.**
- 5) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**
- 6) **Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.**
- 7) **Designación del Comisario para el año 2017.**
- 8) **Designación del Auditor externo para el año 2017.**
- 9) **Designación de Presidente y Vocales para el periodo 2017-2019.**

Se cuenta de manera adicional con la presencia de la doctora María Vélez M. en su calidad de Presidente de SINAIFARM S.A., el Ingeniero Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía quien actúa en calidad de Secretario, la CPA Bertha Vanegas contadora de la Empresa y el Ingeniero Guillermo Togra en calidad de Comisario de la Empresa.

La doctora María Vélez M. pone en conocimiento de los presentes el orden del día, con cuyo contenido se manifiesta expresamente se hallan de acuerdo sea tratado en la presente JUNTA UNIVERSAL, comprometiéndose a suscribir el acta de la misma. Se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la Dra. María Vélez, quien procede a dar lectura del informe de presidencia, mencionando que durante el periodo del año 2016 se han mantenido reuniones periódicas con los miembros del Directorio y conjuntamente con la administración se ha planteado propuestas que han permitido tener un adecuado control de la empresa, se ha

dado seguimiento al cumplimiento de ventas, mismo que denota un decrecimiento por el cierre parcial del convenio con pacientes públicos, se ha cumplido con las obligaciones financieras y con los accionistas, se realizó inversiones en la remodelación de los puntos de venta, se han tomado decisiones en Comité de Farmacia respecto a nuevas líneas de productos, reducción de gastos, entre otros. Finalmente informa que la presidencia ha sido un nexo entre la empresa y las empresas de la Corporación, manteniendo la visión corporativa. El informe de presidencia es aprobado por unanimidad.

2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, quien procede a dar lectura del informe de gerencia, destacando las reuniones de planificación e informe de ventas que periódicamente se realiza en Directorios y con el Comité de Farmacia.

Se informa del soporte legal del Dr. Esteban Flores y Dr. David Mera en aspectos tributarios y laborales, respectivamente.

Da lectura de los costos de la remodelación de la Farmacia H1 y de la readecuación de la Megafarmacia que representan un costo de 14031,93 dólares y 6532,77 dólares, respectivamente.

Se menciona el incremento de la derivación de recetas hacia los puntos de ventas por parte de los médicos de la corporación, misma que se incrementa en un 8%. Se informa de los resultados de las auditorías y de la aplicación de nuevos procedimientos de control de inventario.

En lo referente a la negociación con los proveedores se han mantenido las negociaciones semestrales, de acuerdo a la Política de Compras, negociación que ha permitido mantener un margen de rentabilidad bruta del 23% sobre las ventas.

De las ventas se da a conocer que existe una disminución de 498.840,90 dólares con respecto al año 2015, se informa que esta disminución obedece a la decisión corporativa de disminuir la atención de pacientes públicos, y a la disposición del MSP que en el mes de abril a través de la Política de Fijación de Precios, redujo hasta en un 50 % el precio de cerca de 900 ítems, lo que fue en perjuicio de los ingresos. Se informa la disminución de los gastos directos en un 5%.

Se informa del cumplimiento con las entidades de control, como son superintendencia de compañías, Ministerio de Salud, IESS.

En el área de RRHH se han cumplido continuas capacitaciones con el personal de la empresa, así también se finalizó el curso de Inglés, en el que participaron 13 personas.

De los Estados Financieros se informa que el activo corriente representa el 57% siendo la cuenta más representativa la de inventario con un 25% de participación, y del activo no corriente que representa el 43% del total del activo, siendo el más representativo con el 21% Propiedad Planta y Equipo.

De los pasivos corrientes el 88% están en cuantías a pagar a proveedores, y pasivos no corrientes representan un 12%, el total del patrimonio suma 625504,83 dólares, teniendo como resultado una Utilidad a Repartir de ;64.993,60 dólares. La junta aprueba por unanimidad el informe.

3) Conocimiento del Informe de Comisario.

Toma la palabra la Cpa. Bertha Vanegas – Contadora de Sinaifarm S.A., quien da lectura al informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, quien en su opinión manifiesta que el informe correspondiente al año 2016, se observa la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros, preparados por la administración de Sinaifarm S.A., conforme a las normas internacionales, se informa la reducción de los ingresos en 8,61% en relación al año 2015 y de los gastos en 8,17%; de los activos constituye el inventario el más representativo, la rotación de cuentas x cobrar es de 18,33 días, existiendo una optimización del tiempo de recuperación en 1,83 días, en el pasivo a corto plazo disminuye -10,94%, el índice de endeudamiento no muestra variación, el capital de trabajo alcanza los 25990,16 dólares, la liquidez se ubica en 1,02 veces, el valor intrínseco de la acción es de 1,85 veces, menor al año 2015 que se ubicó en 1,95 veces. La junta aprueba por unanimidad este punto.

4) Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la Cpa. Bertha Vanegas-Contador de Sinaifarm S.A., quien da lectura al informe enviado por el Ing. Saúl Vásquez, quien a su opinión manifiesta que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa, al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

5) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Toma la palabra la Cpa. Bertha Vanegas-Contador de Sinaifarm S.A., quien da lectura a los balances al 31 de diciembre del 2016, explicando los resultados obtenidos y la composición de cada una de las cuentas contables. La junta aprueba por unanimidad este punto.

6) Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra la Dra. María Vélez Marín, Presidenta de Sinaifarm S.A, quien solicita se mocione sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez-Gerente y Representante Legal del Hospital Monte Sinaí, quien mociona la repartición de los dividendos a los accionistas, mismos que serán entregados como plazo máximo el 31 de diciembre del año 2017 y de acuerdo a los requerimientos del Hospital. La junta aprueba por unanimidad este punto.

7) Designación del Comisario para el año 2017.

Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez, quien mociona que el nombramiento de comisario sea resuelto de manera corporativa en el Directorio de Somedica, después de analizar las propuestas y costos presentados. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

8) Designación del Auditor externo para el año 2017.

Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez, quien mociona que el nombramiento de auditor externo sea resuelto de manera corporativa en el Directorio de Somedica, después de analizar las propuestas y costos presentados. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

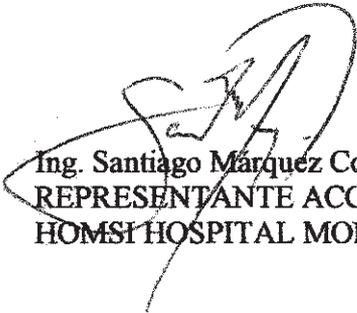
9) Designación de Presidente y Vocales para el periodo 2017-2019.

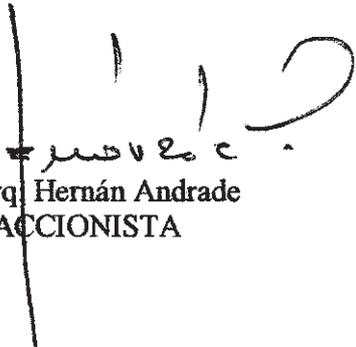
Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez, quien manifiesta que en función de dar continuidad a la administración se debería mantener la estructura del directorio actual, con la Dra. María Vélez Marín como presidente y los siguientes vocales:

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| - Dr. Emmanuel Coronel M. | Primer Vocal Principal. |
| - Dr. Leonardo Polo V. | Segundo Vocal Principal. |
| - Dr. Tito Narváez. | Tercer Vocal Principal. |
| - Dr. Patricio Serrano A. | Cuarto Vocal Principal. |
| - Dr. Enrique Maldonado | Primer Vocal Suplente. |
| - Dr. José Alvarado C. | Segundo Vocal Suplente. |
| - Dr. Humberto Quintero M. | Tercer Vocal Suplente. |
| - Dr. Cristian Cordero J. | Cuarto Vocal Suplente. |

La junta aprueba por unanimidad este punto.

Siendo las 17h30 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en el orden del día, se da por terminada la sesión de JUNTA UNIVERSAL, procediendo a suscribirse la presente acta.


Ing. Santiago Márquez Cordero
REPRESENTANTE ACCIONISTA
HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.


Arq. Hernán Andrade
ACCIONISTA